



Asamblea General

Distr. general
4 de octubre de 2007
Español
Original: inglés/ruso

Sexagésimo segundo período de sesiones

Tema 71 d) del programa

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: fortalecimiento de la cooperación internacional y coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre de Chernobyl

Optimización de los esfuerzos internacionales para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del desastre de Chernobyl

Informe del Secretario General*

Resumen

El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 60/14 de la Asamblea General relativa al fortalecimiento de la cooperación internacional y coordinación de los esfuerzos para estudiar, mitigar y reducir al mínimo las consecuencias del accidente de Chernobyl. En dicha resolución, la Asamblea General pidió al Secretario General que le presentara un informe que incluyera una evaluación amplia de la aplicación de la resolución.

En este informe se reseñan las actividades realizadas por los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas para promover la recuperación tras el desastre de Chernobyl, entre ellas la participación en las conmemoraciones del vigésimo aniversario del accidente. Como conclusión se expresa que las organizaciones y los órganos del sistema de las Naciones Unidas concuerdan en aplicar al legado de Chernobyl un enfoque basado en el desarrollo y se subraya que sigue siendo necesario realizar esfuerzos de desarrollo comunitario y facilitar información precisa a la población afectada.

* La publicación del presente informe se demoró para que los departamentos pertinentes tuvieran tiempo de examinarlo y aprobarlo.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Situación general	1–6	3
II. Coordinación de los trabajos de las Naciones Unidas en relación con Chernobyl	7–11	4
III. Labores de asistencia en curso de las Naciones Unidas	12–65	5
IV. Promoción, información y concienciación del público	66–79	15
V. Conclusiones y recomendaciones	80–86	18
Anexos		
I. Informe de Belarús		20
II. Informe de la Federación de Rusia		22
III. Informe de Ucrania		24

I. Situación general

1. En 2006 las Naciones Unidas marcaron un hito importante: el vigésimo aniversario del accidente devastador de 1986 en la central nuclear de Chernobyl. Este aniversario no sólo fue la ocasión de conmemorar el sufrimiento humano causado por el desastre de Chernobyl, sino de hacer balance de los esfuerzos realizados por la comunidad internacional en los últimos 20 años para ayudar a los países más afectados por el accidente, a saber, Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania, a mitigar sus efectos.

2. Al hacer balance se observó que hoy persisten muchas consecuencias negativas del accidente. El yodo radiactivo emitido en el accidente ha causado altos niveles de cáncer de tiroides entre quienes eran niños entonces. Muchas de los cientos de miles de personas que fueron desplazadas de sus pueblos natales tras el accidente todavía afrontan la falta de oportunidades. La estructura demográfica de la región sigue estando desequilibrada, ya que los jóvenes y los trabajadores calificados rehúyen las poblaciones rurales buscando fuera de allí mejores oportunidades. Quizás lo más importante sea que millones de personas de vastos territorios catalogados como contaminados por Chernobyl siguen traumatizadas por temores constantes acerca de su salud.

3. Sin embargo, al mismo tiempo, el aniversario ofreció motivos de optimismo. En primer lugar, los Gobiernos, las organizaciones y los órganos del sistema de las Naciones Unidas y los principales donantes fueron unánimes en propugnar que se abordase el problema de Chernobyl desde el punto de vista del desarrollo. Bajo este enfoque, propuesto por vez primera en el informe de 2002, titulado “The human consequences of the Chernobyl nuclear accident: a strategy for recovery” (Consecuencias humanas del accidente nuclear de Chernobyl: estrategia de recuperación) se pedía que se efectuase una transición de la asistencia humanitaria a la asistencia para el desarrollo a largo plazo tendente a crear nuevas oportunidades económicas, restablecer la autosuficiencia de las comunidades y promover la vuelta a la normalidad de las poblaciones afectadas. En el aniversario se observó un firme consenso en favor de ese enfoque.

4. En segundo lugar, las conclusiones del Foro sobre Chernobyl, publicadas en 2005 que fueron objeto de un amplio examen durante los actos del vigésimo aniversario, ofrecieron un mensaje tranquilizador en relación con los efectos sanitarios y ambientales de la radiación resultante del accidente. La conclusión principal, en el sentido de que la mayoría de los habitantes de las regiones afectadas por el accidente de Chernobyl no debían vivir atemorizados por las graves consecuencias del accidente para la salud, suscitó la esperanza de que informando mejor al público se podrían aliviar los temores generalizados fruto de los mitos y las ideas falsas acerca de la radiación. Si bien se reconocieron los avances considerables habidos en las actividades de rehabilitación estatales e internacionales, en las conclusiones se subrayó que la región necesitaba mejores oportunidades económicas y sociales.

5. En tercer lugar, se informó de importantes avances en la labor para transformar a largo plazo el reactor dañado de Chernobyl en un sitio estable y seguro para el medio ambiente (véanse los párrafos 54 a 58 *infra*).

6. Como indican esos pasos prometedores, las organizaciones y los órganos del sistema de las Naciones Unidas comparten ahora un mismo enfoque y una serie de prioridades claras en relación con Chernobyl. Este consenso supone una base segura con miras a la coordinación indispensable para aprovechar al máximo los fondos limitados disponibles para la labor de recuperación. Para prestar una ayuda provechosa a los Gobiernos de la región que luchan contra el legado del accidente, también es importante que haya una estrategia coherente de todo el sistema de las Naciones Unidas (los informes de Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania, en los que se describen las tareas de recuperación de los Gobiernos figuran en los anexos I a III). Para aprovechar al máximo los recursos limitados, evitar la duplicación de tareas y aprovechar los mandatos y las competencias reconocidos de los organismos, se debería considerar la posibilidad de preparar un plan de acción de las Naciones Unidas para la recuperación de Chernobyl hasta el año 2016, en que se habrán cumplido 30 años del accidente.

II. Coordinación de los trabajos de las Naciones Unidas en relación con Chernobyl

7. En consonancia con la nueva estrategia de desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) asumió en 2004 la responsabilidad de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de coordinar las actividades relacionadas con Chernobyl en todo el sistema de las Naciones Unidas. El Secretario General designó al Administrador del PNUD Coordinador de las Naciones Unidas de la Cooperación Internacional para Chernobyl.

8. Para afrontar esas responsabilidades de coordinación, el PNUD creó en 2005 una Oficina de Coordinación de la Cooperación Internacional para Chernobyl, en el seno de la Dirección Regional para Europa y la Comunidad de Estados Independientes. La financiación de esta Oficina refleja la designación de Chernobyl como área prioritaria en el programa regional del PNUD para Europa y la Comunidad de Estados Independientes para el período 2006-2010.

9. En 2006 se completaron los elementos finales de la transferencia de competencias de la OCAH al PNUD. Éste se hizo cargo de la administración del sitio web de las Naciones Unidas sobre Chernobyl, los expedientes y los archivos de Chernobyl y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Chernobyl.

10. Con el ánimo de compartir información y facilitar una mejor coordinación, el PNUD organizó reuniones del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Chernobyl el 13 de enero de 2006 y el 24 de enero de 2007 en las que participaron por videoconferencia más de 50 personas desde ocho lugares. En 2006 presidió la reunión el Administrador del PNUD y en 2007 lo hizo el Administrador Asociado. Se amplió la composición del Grupo Interinstitucional, para integrar, en calidad de observador, a organizaciones externas al sistema de las Naciones Unidas, como el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y el Organismo de Energía Nuclear de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

11. Mediante la celebración de una reunión en Minsk el 19 de abril de 2006 también se reactivó el Comité Cuatripartito de Coordinación, un órgano que agrupa al Coordinador de las Naciones Unidas de la Cooperación Internacional para Chernobyl y los ministerios encargados de Chernobyl de los tres países más

afectados. Dado que la última reunión del Comité se había celebrado en 1999, el Coordinador de las Naciones Unidas modificó la composición del mismo para integrar en él a representantes del Coordinador y de su Adjunto; a funcionarios de los ministerios de emergencias de Belarús, la Federación de Rusia y de Ucrania; y a los coordinadores residentes de las Naciones Unidas en los tres países.

III. Labores de asistencia en curso de las Naciones Unidas

12. En cada uno de los tres países más afectados, los equipos de las Naciones Unidas en los países realizan programas para Chernobyl según el enfoque basado en el desarrollo y las recomendaciones del Foro sobre Chernobyl. Las actividades se clasifican en ocho categorías principales: a) desarrollo comunitario; b) asesoramiento normativo; c) infraestructura; d) salud; e) mitigación de la radiación y establecimiento de normas; f) seguridad del reactor y gestión de los desechos nucleares; g) preparación para emergencias; y h) seguridad ambiental.

Desarrollo comunitario

13. En Ucrania, el programa de recuperación y desarrollo para la región de Chernobyl del PNUD se ocupa en las cuatro provincias más afectadas del país (Chernihivska, Kyivska, Rivnenska y Zhytomyrska) de la creación de mejores condiciones de vida y la promoción del desarrollo humano sostenible. Entre sus actividades están el asesoramiento normativo y el apoyo institucional, a nivel nacional y local, junto con el autogobierno y el desarrollo comunitario.

14. Hasta ahora, el programa ha ayudado a crear 256 organizaciones comunitarias en 174 aldeas afectadas. Ha promocionado las alianzas entre el sector público y el privado y ha obtenido ayuda económica para respaldar 169 proyectos comunitarios de recuperación y desarrollo de un valor total de 3,3 millones de dólares. Más de 200.000 personas se han beneficiado directamente de esos proyectos, que suelen incluir la mejora del suministro de agua local, la rehabilitación de escuelas y centros de atención médica, la creación de centros juveniles y el acceso a la tecnología informática y de Internet. Sorprendentemente los recursos movilizados a nivel local cubrieron el 70% del costo total de los proyectos.

15. En el marco de un proyecto iniciado en 2005, los Voluntarios de las Naciones Unidas han contribuido a fortalecer el componente participativo del desarrollo comunitario del programa de recuperación y desarrollo. Hasta ahora han participado siete voluntarios nacionales de las Naciones Unidas y tres internacionales.

16. El enfoque aplicado en el programa de recuperación y desarrollo ya ha empezado a modificar las actitudes y a infundir mayor confianza a nivel comunitario. También ha ganado el apoyo de nuevos donantes para los esfuerzos de recuperación de Chernobyl. A mediados de 2007, el programa había recaudado cerca de 4 millones de dólares.

17. El enfoque de base comunitaria seguido por el PNUD incluye medidas de apoyo a las pequeñas empresas y de promoción de las inversiones. En 2005, el PNUD inició el Foro de Desarrollo Económico de Chernobyl en Ucrania como plataforma para preparar una estrategia de desarrollo sostenible para los territorios afectados y para atraer inversiones hacia la región. Se crearon organismos de desarrollo económico local en cinco distritos afectados. Estos organismos trabajan

en estrecha colaboración con el sector privado y las autoridades locales para promover las empresas pequeñas y medianas, un entorno empresarial propicio a la inversión y las iniciativas mixtas de los sectores público y privado.

18. Del mismo modo, en la Federación de Rusia, el PNUD ha ayudado a establecer un centro de desarrollo económico local en la provincia de Bryansk. Dicho centro promueve el desarrollo de pequeñas empresas y administra un fondo de microcrédito para familias rurales, que ha triplicado la financiación desde el comienzo de 2006 y duplicado el número de beneficiarios. En el futuro se repetirá la experiencia de Bryansk en otras zonas afectadas por Chernobyl (Kaluga, Orel y Tula). El PNUD también ayuda al gobierno de Bryansk a atraer inversiones y asesorar a las empresas locales en la preparación de propuestas para los inversores.

19. En Belarús, la ayuda de las Naciones Unidas está canalizada principalmente a través de los mecanismos del Programa de Cooperación para la Rehabilitación (CORE). Actualmente hay 34 firmantes de la Declaración del programa CORE, entre ellos varios órganos de las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, la Comisión Europea, los representantes de varios países europeos, organizaciones no gubernamentales internacionales, y los cuatro distritos participantes (Bragin, Chechersk, Slavgorod y Stolin) y los tres gobiernos regionales (Brest, Gomel y Mogilev).

20. El programa CORE está centrado en cuatro esferas prioritarias: atención y vigilancia sanitaria; desarrollo económico y social; la cultura y la educación de los niños y los jóvenes y la preservación de la memoria del desastre de Chernobyl; y la calidad radiológica (desarrollo de un sistema que permita a los residentes locales vigilar su propio entorno). El PNUD, a través de un proyecto de apoyo ejecutado en asociación con el Departamento de Chernobyl dependiente del Ministerio de Emergencias de Belarús y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, desempeña un papel esencial en la ejecución del programa. También administra los recursos de los donantes para varios proyectos del programa. Hasta la fecha el programa ha generado 116 proyectos (28 proyectos temáticos y 88 iniciativas a pequeña escala) y recaudado 3,4 millones de euros, de los 8 millones necesarios.

21. La oficina del PNUD en Belarús también ha desarrollado una propuesta de proyecto de un importe de 1,5 millones de dólares sobre el aumento de la seguridad humana en las zonas de Belarús afectadas por Chernobyl, que ha obtenido una consideración favorable del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana financiado por el Gobierno del Japón. En esta propuesta se adopta un enfoque integrado del seguimiento de las recomendaciones del Foro sobre Chernobyl al abordar las cuestiones de la producción agrícola segura por pequeñas granjas privadas, la promoción de la reconstrucción de las estructuras comunitarias, la promoción de estilos de vida saludables y la mejora del acceso y la calidad de los servicios de atención primaria de salud, al tiempo que se atiende específicamente a las poblaciones de alto riesgo, y se proporciona información práctica y asesoramiento a varios grupos comunitarios sobre la vida en condiciones de exposición constante a bajas dosis de radiación.

22. La oficina del PNUD en Belarús se dispone a probar una metodología de desarrollo a partir de una zona en tres de los distritos afectados por Chernobyl que ahora no están cubiertos por el programa CORE. El objetivo principal es dar mayor relevancia a las comunidades locales, fomentar su capacidad de desarrollo y alentar

la cooperación transfronteriza en la subregión afectada por Chernobyl. El proyecto prevé la participación de los Voluntarios de las Naciones Unidas en el trabajo comunitario.

23. La Unión Europea ha asignado 2,8 millones de euros a un proyecto orientado a mejorar las condiciones de vida en las zonas de Belarús afectadas por Chernobyl.

Asesoramiento normativo

24. La oficina del PNUD en Ucrania ofrece apoyo constante al Gobierno asesorándolo y ayudándolo a preparar las estrategias de desarrollo para Chernobyl. En 2006 el Parlamento de Ucrania aprobó un nuevo programa nacional sobre Chernobyl que incorporaba recomendaciones esenciales para la recuperación. En el futuro, el PNUD ayudará a desarrollar un marco jurídico para revisar la calificación zonal de los territorios afectados de Ucrania. El hecho de que los límites de las zonas no coincidan con los niveles de radiación actuales impide la revitalización de la actividad económica de zonas donde sería posible.

25. En la Federación de Rusia, el PNUD ayuda a promover el diálogo sobre políticas entre los interesados nacionales, regionales y locales para promover una nueva visión de la recuperación socioeconómica.

Cooperación subregional

26. La Oficina del PNUD de Coordinación de la Cooperación Internacional para Chernobyl ha procurado intensificar la cooperación subregional, en particular entre los equipos del PNUD encargados de la cuestión de Chernobyl sobre el terreno. Se han creado grupos de trabajo subregionales para intercambiar ideas y crear sinergias en tres esferas prioritarias: suministro de información, cambios normativos y desarrollo comunitario. Del 16 al 18 de enero de 2007 se celebró en Ucrania una conferencia subregional de todos los equipos del PNUD encargados de la cuestión de Chernobyl.

27. La cooperación transfronteriza sobre Chernobyl fue el tema de una presentación del PNUD realizada en una conferencia internacional sobre los enfoques locales del desarrollo que fue coorganizada por el PNUD y la Asociación Europea de Regiones en Marsella (Francia) en marzo de 2007. La presentación se centró en la labor en curso del PNUD para crear alianzas entre las autoridades locales de Polonia y Ucrania con el fin de promover la autonomía local en las zonas de Ucrania afectadas por el accidente de Chernobyl.

Infraestructura

28. El Banco Mundial ha centrado en Belarús sus actividades de recuperación relacionadas con Chernobyl. Basándose en su estudio de 2002 sobre las repercusiones socioeconómicas del accidente, el Banco Mundial ha elaborado un proyecto que tiene por objeto proporcionar sistemas de calefacción más limpios y eficaces en función de la energía a través de la instalación de equipos nuevos y el mejoramiento del aislamiento térmico en escuelas, hospitales y orfanatos de las zonas afectadas por el accidente de Chernobyl. Además, el proyecto también servirá para sustituir las calderas comunitarias de bajo rendimiento y los sistemas de distribución del calor que estén en mal estado. Las inversiones en las conexiones de gas domiciliarias también proporcionarán sistemas limpios y mejorados de

calefacción a las viviendas que utilicen leña o turba contaminada. El proyecto, dotado con 50 millones de dólares, fue aprobado por el Directorio Ejecutivo del Banco Mundial el 18 de abril de 2006.

Salud

29. Como se puso de manifiesto en la labor del Foro sobre Chernobyl, los organismos de las Naciones Unidas se han centrado en aclarar la información relativa a las repercusiones que tuvo el accidente de 1986 sobre la salud y en difundir esa información a las comunidades afectadas y a los medios de comunicación internacionales. No es tarea fácil, a causa de los mitos y malentendidos muy difundidos acerca de las radiaciones y las elevadas tasas de enfermedad en la región, que a menudo se atribuyen equivocadamente al accidente de Chernobyl.

30. Las pruebas presentadas por la comunidad científica, por ejemplo en el Foro sobre Chernobyl y por parte del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas, han sido generalmente tranquilizadoras en lo que se refiere a los efectos de la radiación. Ese mensaje ha contribuido a explicar el programa de salud de las organizaciones que participan activamente en las actividades de recuperación relacionadas con Chernobyl. Además de vigilar y tratar a los grupos de alto riesgo (principalmente las personas que participaron en las actividades para hacer frente al desastre), ese programa incluye actividades destinadas a detectar y tratar el cáncer de tiroides entre las personas que estuvieron expuestas a él cuando eran niños en 1986 y difundir información concreta y clara sobre los efectos de la radiación con el fin de aliviar el estrés, el miedo y la ansiedad experimentada por muchos residentes de la zona. Debido al conjunto relativamente limitado de preocupaciones en materia de salud pública directamente vinculadas al accidente, este programa también engloba cuestiones de salud más amplias, como la promoción de estilos de vida saludables y la lucha contra el déficit de yodo.

31. El Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas es el organismo al que la Asamblea General ha encomendado concretamente la evaluación científica de la exposición a las fuentes de la radiación ionizante y los efectos de esa radiación sobre la salud y el medio ambiente. El Comité participó en el Foro sobre Chernobyl en el marco del examen de los efectos para la salud de la radiación producida por el accidente. En el informe presentado al sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea¹, el Comité reiteró que los resultados del Foro habían reafirmado las conclusiones científicas relativas a las consecuencias sanitarias que figuraban en el informe presentado por el Comité a la Asamblea en su quincuagésimo quinto período de sesiones², a saber, que la salud de la gran mayoría de la población no corría peligro grave derivado de la radiación o los radionucleidos liberados en el accidente de Chernobyl.

32. En su informe, el Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas señaló que, para la población general, la principal consecuencia perjudicial para la salud había sido el drástico aumento de la

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 46 (A/61/46).*

² *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 46 (A/55/46).*

incidencia del cáncer de tiroides entre las personas que habían recibido altas dosis de yodo radiactivo en 1986, cuando todavía eran niños.

33. El Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas observó que a menudo era difícil que el público y los medios de comunicación comprendieran que los riesgos de la radiación, si bien eran graves para algunos grupos expuestos a ellos, para la población general no eran tan importantes desde el punto de vista de la salud radiológica como se solía creer. La presentación de informes sin confirmar sobre la supuesta cantidad de muertes previstas en relación con la exposición como resultado del accidente, en especial la presentación de informes antes y durante el vigésimo aniversario del accidente en abril de 2006, había creado confusión entre el público. A excepción de las primeras muertes de trabajadores de los servicios de emergencia, que se atribuían clínicamente al síndrome de radiación aguda, y del pequeño porcentaje de casos de cáncer de tiroides (que podrían atribuirse, en términos epidemiológicos, a la exposición a la radiación) que fueron mortales, el Comité concluyó que no se podía atribuir ningún caso de muerte a los efectos tardíos de la exposición a la radiación derivada del accidente.

34. En colaboración con científicos de los tres países más afectados, el Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas sigue aportando la base científica necesaria para comprender mejor los efectos para la salud de la radiación debida al accidente. La publicación del próximo informe importante del Comité sobre este tema, en un principio prevista para 2006, se ha aplazado ahora hasta el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. En el nuevo informe figurarán las conclusiones sobre las repercusiones de la radiación verificadas científicamente desde la publicación del histórico informe del Comité de 2000. En particular, en el nuevo informe se aclarará además la evaluación de los posibles daños debidos a la exposición permanente de grandes grupos de población a niveles bajos y su vinculación a los efectos en la salud.

35. La intervención de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha sido decisiva para la divulgación de los resultados del Foro sobre Chernobyl en materia de salud. En 2006, la OMS publicó *Efectos para la salud del accidente de Chernobyl y programas especiales de atención de la salud*, un informe en el que se analizan fundamentalmente las pruebas científicas acumuladas a lo largo de 20 años y se presenta el consenso internacional sobre los conocimientos actuales de que se dispone en relación con los efectos para la salud del accidente de Chernobyl. El informe fue preparado por el grupo de expertos "Salud" organizado por la OMS en el marco del Foro sobre Chernobyl e incluye recomendaciones para las autoridades sanitarias nacionales de los tres países más afectados en lo que concierne a programas de atención de salud y supervisión médica, así como para futuras investigaciones y estudios de seguimiento. Este informe se está traduciendo a los otros idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Existe una ficha descriptiva de la OMS, en la que se incluye la información esencial del informe en un lenguaje llano y sin tecnicismos, que puede obtenerse en inglés, francés y ruso.

36. La OMS también ha analizado la experiencia adquirida de las medidas de salud pública adoptadas después del accidente de Chernobyl con miras a fortalecer los sistemas de respuesta a las emergencias radiológicas. Se ha prestado especial atención al análisis de los resultados de gestión médica y al seguimiento de las personas expuestas a la radiación de Chernobyl, incluidos unos 5.000 enfermos de

cáncer de tiroides que se vieron expuestos al yodo radiactivo en su juventud. El Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer de la OMS sigue investigando los efectos para la salud del accidente de Chernobyl.

37. La detección del cáncer de tiroides es la principal preocupación de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. En colaboración con las sociedades nacionales de la Cruz Roja de Belarús, Ucrania y la Federación de Rusia, la Federación Internacional sigue administrando el programa a largo plazo de asistencia humanitaria y rehabilitación para Chernobyl y proporciona exámenes de salud y apoyo psicológico a las poblaciones afectadas. El objeto del programa es detectar el cáncer de tiroides y otras patologías tiroidales en zonas remotas donde la atención sanitaria es deficiente y remitir a los enfermos a especialistas para que reciban tratamiento ulterior.

38. Seis laboratorios móviles de diagnóstico en las regiones de Brest, Gomel y Mogilev en Belarús; en las regiones de Rivne y Zhytomyr en Ucrania; y en la región de Bryansk en la Federación de Rusia prestan los servicios del programa de asistencia humanitaria y rehabilitación para Chernobyl. Esos laboratorios se centran en grupos de alto riesgo y examinan a unas 90.000 personas al año. En los exámenes realizados en el período comprendido entre 2004 y 2006 se detectaron más de 200 casos de cáncer de tiroides al año. La capacidad de diagnóstico y la calidad de los exámenes realizados por los laboratorios han mejorado gracias a la adquisición de nuevos equipos perfeccionados, la formación del personal y la introducción de técnicas de examen modernas. La continuidad a largo plazo se garantizará con el traspaso de las responsabilidades del programa a las sociedades nacionales de la Cruz Roja y, paulatinamente, con la integración de las actividades del programa de asistencia humanitaria y rehabilitación para Chernobyl en los sistemas nacionales de atención de salud.

39. El aumento de los casos de cáncer de tiroides a causa del accidente ha hecho que la atención se centrara en las carencias de yodo que son endémicas en la región. Las investigaciones han indicado que la falta de yodo empeoró la repercusión de las radiaciones derivadas del accidente de Chernobyl al acelerar la absorción de yodo radiactivo por la tiroides. La carencia de yodo es de por sí un problema de salud grave, que causa retrasos en el desarrollo infantil, y en casos graves, retrasos mentales. Además, se puede tratar de forma fácil y asequible a través del consumo de sal de mesa yodizada.

40. Habida cuenta de que sólo en el 30% de las familias de la Federación de Rusia y Ucrania se utiliza la sal de mesa yodizada, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha hecho que el logro de la yodación universal de la sal sea una prioridad. La introducción de la legislación sobre la yodación universal de la sal en los tres países afectados fue el eje de las actividades de promoción del UNICEF en 2006. El UNICEF apoyó la producción de la película *Chernobyl: the Zone of Non-sense* (Chernobyl: Zona sin sentido), en la que se hace hincapié en la cuestión de los trastornos causados por la carencia de yodo. La película se proyectó en una rueda de prensa durante el vigésimo aniversario y fue retransmitida por tres canales de televisión nacionales.

41. En Belarús, el Parlamento incluyó en su plan legislativo de 2007 una enmienda a la Ley nacional sobre calidad y seguridad alimentaria relativa a la yodación universal de la sal. La asistencia técnica del UNICEF ha contribuido a mejorar las capacidades nacionales para controlar la calidad de la sal yodizada, su

disponibilidad en la venta al por menor y su uso en la elaboración de alimentos y los servicios públicos de restauración. De conformidad con una resolución del Consejo de Ministros de Belarús, el control se realiza trimestralmente. El porcentaje de sal yodizada en el comercio al por menor se ha duplicado en cinco años: del 35,5% en 2001 al 72% en 2006.

42. En Ucrania, el UNICEF asiste al Gobierno a establecer un sistema eficaz para la prevención de las enfermedades relacionadas con la carencia de yodo. Se preparó un proyecto de ley sobre la yodación universal de la sal, que contó con el apoyo de la Primera Dama de Ucrania, científicos de vanguardia, la industria de la sal, el Ministerio de Salud, el Ministerio de la Familia, la Juventud y los Deportes, y representantes de organizaciones no gubernamentales. Un proyecto sobre divulgación y difusión en apoyo de la yodación universal de la sal en Ucrania promoverá las investigaciones y la difusión de información sobre la nutrición con yodo y el grado de carencia de yodo de los niños y las mujeres de las regiones afectadas por el accidente de Chernobyl.

43. La promoción de estilos de vida saludables es otra actividad prioritaria para la asistencia internacional que suele consistir en el suministro de información sobre protección contra radiaciones de bajo nivel y en la promoción de opciones saludables para reducir la incidencia de afecciones generalizadas (como las enfermedades cardiovasculares) y comportamientos perjudiciales (como el consumo de tabaco y alcohol) que prevalecen tanto en las regiones afectadas por el accidente de Chernobyl como fuera de ellas.

44. En Belarús, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional apoya un proyecto bienal con el PNUD sobre salud familiar, dotado con 500.000 dólares. Ese proyecto establecerá un marco y mecanismos sostenibles para la educación radioecológica de los profesionales de salud, las mujeres en edad de procrear, las mujeres embarazadas o que amamantan, y los profesores de escuelas secundarias y los escolares de las regiones de Belarús afectadas por el accidente de Chernobyl. El PNUD empezó a aplicar esa iniciativa en julio de 2007.

45. Una de las prioridades del UNICEF es la promoción de la formación en materia de estilos de vida saludables para padres y niños, maestros y otros profesionales. El objetivo es dar a conocer la importancia de adoptar estilos de vida saludables y adquirir aptitudes para la vida cotidiana con miras a reducir los efectos de los riesgos ambientales, fortalecer la salud y el desarrollo de los niños y adolescentes que viven en zonas contaminadas y enseñarles a adoptar decisiones fundadas.

46. En la región de Brest (Belarús), el UNICEF ha ejecutado un proyecto cuatrienal de formación en aptitudes para la vida cotidiana y estilos de vida saludables, en cooperación con las autoridades locales, el centro regional de higiene, epidemiología y salud pública de Brest y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación. En el marco del proyecto se prepararon y publicaron programas educativos, manuales para niños de primer a cuarto grado y material metodológico para maestros sobre estilos de vida saludables, seguridad de las radiaciones y aptitudes para la vida cotidiana en zonas afectadas de 10 escuelas piloto de la región de Brest. Además, 11 centros de información creados recientemente en el distrito de Luninets proporcionan en forma gratuita material de divulgación y promoción sobre estilos de vida saludables y cuestiones relativas a Chernobyl a numerosos escolares, maestros, padres, trabajadores de la salud y miembros de la comunidad.

47. Las zonas afectadas por el accidente de Chernobyl suelen tener prioridad en las iniciativas del sistema de las Naciones Unidas destinadas a abordar cuestiones más generales en materia de salud y educación. Como parte de una iniciativa de mayor envergadura destinada a mejorar el sistema de atención de salud a nivel nacional, el UNICEF ha apoyado la creación de una “clínica pensada para los jóvenes” en Chernihiv, el centro urbano más grande de Ucrania afectado por la catástrofe de Chernobyl. Esta clínica estará concebida específicamente para facilitar asistencia médica, social y psicológica a los jóvenes. Atenderá a unos 1.000 adolescentes al año mediante un total de 30 profesionales capacitados que aplicarán técnicas de servicios dirigidos a los jóvenes.

48. Del mismo modo, el UNICEF ha apoyado los proyectos de desarrollo comunal de las organizaciones no gubernamentales para aplicar un modelo de socialización a una edad temprana en seis zonas de Belarús afectadas por el accidente de Chernobyl. El modelo de socialización a una edad temprana se presentó durante las conferencias regionales y nacionales como mejor práctica para las comunidades de Belarús y se puede aplicar en otras regiones. En 2006 se empezaron a aplicar dos nuevos modelos de educación preescolar en cinco distritos afectados. Asimismo, más de 100 trabajadores sociales, profesionales de la medicina y maestros han recibido formación en nuevos enfoques para trabajar con familias en la prevención del abandono de los niños.

Mitigación de las radiaciones y establecimiento de normas

49. El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) tiene un proyecto regional de larga data en los tres países más afectados destinado a prestar apoyo radiológico para la rehabilitación de las zonas afectadas por el accidente de Chernobyl. Este proyecto tiene por objeto incrementar la seguridad de la población frente a las radiaciones y promover la recuperación socioeconómica ofreciendo el apoyo necesario en materia científica, metodológica e informativa a través de la elaboración de recomendaciones sobre la armonización de conceptos nacionales para la rehabilitación de las zonas afectadas por el accidente de Chernobyl y la protección del público contra las radiaciones; el perfeccionamiento de una estrategia unificada a largo plazo para la vigilancia radiológica; el apoyo técnico a la adopción de decisiones sobre la ordenación de las tierras de cultivo contaminadas; y la difusión de información, en parte mediante la mejora y la creación de recursos electrónicos para el público.

50. En el plano nacional, el OIEA presta asistencia a Belarús para la reparación de territorios afectados mediante la utilización de tecnologías agrícolas que reducen la transferencia de cesio 137 a los alimentos. Otro proyecto está encaminado al mejoramiento del sistema unificado de los Estados para el estudio y el registro de las dosis de exposición a diversas fuentes de radiaciones ionizantes. Además, el OIEA sigue dando asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con las radiaciones al proyecto que lleva a cabo el Banco Mundial en Belarús sobre eficiencia energética (véase párr. 28 *supra*).

51. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) coopera estrechamente con el OIEA para asegurar la preparación apropiada para dar respuesta ante situaciones de emergencia nuclear. La División Mixta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares en la Agricultura y la Alimentación se ocupa de la contaminación nuclear o radiológica que afecta a los alimentos y la agricultura.

En los acuerdos de cooperación entre la FAO y el OIEA se estipulan los medios prácticos para la notificación, el intercambio de información y el apoyo técnico en caso de emergencias nucleares o radiológicas y sus repercusiones.

52. En este sentido, la División Mixta sigue intensificando sus actividades relacionadas con posibles accidentes futuros de carácter nuclear o radiológico que afecten a los alimentos y la agricultura. Entre esas actividades cabe mencionar la aprobación reciente del Codex Alimentarius para radionucleidos en alimentos objeto de comercio internacional aplicables después de una contaminación nuclear accidental o una emergencia radiológica bajo los auspicios de la Comisión Mixta FAO/OMS del Codex Alimentarius. Esas normas se aplican a los radionucleidos contenidos en alimentos destinados al consumo humano y objeto de comercio internacional contaminados como consecuencia de una emergencia nuclear o radiológica.

Seguridad de los reactores y ordenación de los desechos nucleares

53. El accidente de Chernobyl destacó la importancia de la seguridad nuclear e incentivó la cooperación a gran escala. La comunidad internacional se ha sumado al OIEA para efectuar contribuciones financieras y técnicas considerables con el fin de aumentar la seguridad en Chernobyl y en muchas otras usinas nucleares de toda la región. Se han adoptado medidas de seguridad para impedir que ocurra otra catástrofe. Estas actividades aún se encuentran en marcha.

54. La preocupación por la seguridad del sarcófago de Chernobyl ha dado lugar a una firme resolución internacional de apoyar a Ucrania en la construcción de un nuevo refugio para el reactor dañado y para la recolección y el almacenamiento ecológicamente racionales de los desechos nucleares. El Fondo de Protección de Chernobyl, gestionado por el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), se creó en 1997 para transformar la unidad 4, destruida en el accidente de 1986, a fin de que quedase en un estado estable y ecológicamente seguro. Para la ejecución de ese programa, 29 países, encabezados por los países del Grupo de los Ocho y la Comisión Europea, han prometido la entrega de más de 800 millones de euros.

55. La primera etapa consistió en la estabilización de la frágil estructura existente que rodeaba al reactor. A fines de 2006 concluyeron todos los proyectos preparatorios y de infraestructura destinados a lograr ese objetivo así como las extensas actividades de diseño y construcción. En diciembre de 2006 terminaron las tareas tendientes a reducir el riesgo de desmoronamiento con la construcción de estructuras externas para la estabilización de la pared occidental y el techo del recinto existente. Este es el proyecto internacional más importante realizado en las instalaciones hasta la fecha y fue concluido en gran medida ajustándose al presupuesto y a los plazos establecidos.

56. La segunda etapa, más costosa, del plan entraña el diseño detallado y la construcción de un “nuevo confinamiento seguro”, una estructura en forma de arco de una altura de 100 metros y un ancho de 250 metros, que será armada en un lugar seguro cerca de las instalaciones y posteriormente se la trasladará sobre carriles para colocarla encima del antiguo sarcófago. Una vez terminado, el nuevo recinto resguardará en condiciones de seguridad el inventario radioactivo del antiguo refugio, impedirá la entrada de agua y nieve y proporcionará equipo para el desmantelamiento del reactor destruido y el antiguo refugio. El proceso de licitación

llevó más tiempo del previsto pero en septiembre 2007 se firmó un contrato para el nuevo confinamiento.

57. El BERD también administra la Cuenta para la Seguridad Nuclear establecida en 1993 con el fin de corregir con urgencia las deficiencias de seguridad de los reactores de la época soviética. En Ucrania, la Cuenta financia actualmente dos instalaciones necesarias para la desactivación de las unidades 1, 2 y 3 de Chernobyl, incluido un depósito provisional para combustible nuclear gastado y una planta de tratamiento de desechos radiactivos líquidos. En septiembre de 2007 también se firmó un contrato para esos proyectos.

58. El OIEA está prestando asistencia a Ucrania en la desactivación de las unidades 1, 2 y 3 y en la ordenación de desechos radioactivos de la unidad 4 y centro de la zona de exclusión de Chernobyl. El principal objetivo consiste en ayudar al Gobierno a establecer un criterio integrado para la planificación, gestión y ejecución de las tareas de desactivación. Se presta asesoramiento sobre la estructura y el contenido del plan de desactivación, sobre la revisión del programa integrado de ordenación de los desechos radioactivos en la central de Chernobyl y sobre una serie de programas estatales relativos a la desactivación y la conversión del refugio. Ucrania se propone continuar este proyecto hasta 2011.

59. De conformidad con las recomendaciones del Foro sobre Chernobyl, el OIEA ha propuesto un enfoque integrado de la ordenación de los desechos radioactivos, la tipificación del material radioactivo y la protección física. En 2006 se inició un proyecto dirigido a realizar una evaluación integral de la seguridad de los desechos radioactivos en Ucrania. El proyecto tiene tres componentes principales: la creación de un mecanismo nacional de clasificación de desechos, el establecimiento de un sistema nacional de logística que relacione los tipos de desechos con las opciones para su eliminación y el desarrollo y prueba de la capacidad de evaluación de la seguridad de las instalaciones de eliminación de desechos.

Preparación para situaciones de emergencia

60. La Agencia para la Energía Nuclear (AEN) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ha seguido tratando los problemas derivados del accidente de Chernobyl. Los 28 países miembros de la AEN están decididos a mejorar la salud pública de las poblaciones afectadas y a aprender de esta experiencia a fin de estar mejor preparados para hacer frente a problemas de contaminación de gran escala y larga duración, sea cual fuere su origen. La AEN se ha centrado en dos esferas principales: el aprendizaje de la mejor manera de poner la ciencia de la protección radiológica al servicio de los procesos de adopción de decisiones locales y el mejoramiento de la preparación para emergencias nucleares y su gestión en general.

61. Desde la publicación de su informe de 2006 titulado *Stakeholders and radiation protection: lessons from Chernobyl after 20 years* la AEN se ha seguido ocupando de la gobernanza con posterioridad a un accidente estudiando las consecuencias que la participación de interesados en el plano local ha tenido en las estructuras y procesos orgánicos de reglamentación y está contribuyendo a la preparación de un código de conducta para la intervención de interesados destinado a los profesionales de la protección radiológica.

62. La AEN también ha seguido tratando de mejorar la capacidad de preparación y gestión en los ámbitos nacional e internacional. El último de sus ejercicios internacionales sobre emergencias nucleares, INEX 3, realizado en 2006, se centró en la gestión de las consecuencias posteriores a una emergencia. Entre las actividades complementarias de ese ejercicio se tratará de mejorar el proceso de adopción de decisiones sobre la recuperación con posterioridad a la emergencia y en 2008 habrá un seminario para intercambiar experiencias relativas a la participación de interesados en la planificación para casos de emergencia y en las actividades de rehabilitación posteriores a un accidente.

Seguridad ambiental

63. La Iniciativa Interinstitucional Europea en materia de medio ambiente y seguridad ayuda a los países europeos a identificar y hacer frente a situaciones en que los problemas ambientales pueden agravar las tensiones interestatales o intraestatales o donde la cooperación sobre medio ambiente puede ayudar a construir nexos entre las partes en los conflictos y las tensiones. También se está prestando atención a las situaciones en las que las políticas y medidas sobre seguridad puedan tener consecuencias ambientales.

64. La evaluación de la Iniciativa de las cuestiones relativas al medio ambiente y la seguridad en Europa oriental comenzó en 2005. Entre otras inquietudes nacionales y regionales, el problema de Chernobyl se planteó como un caso único de repercusiones transfronterizas y locales de envergadura, cuyas consecuencias aún no están completamente resueltas. La Iniciativa observó la falta de conocimientos precisos acerca de las condiciones radiológicas imperantes en la zona meridional de Belarús cercana a la frontera, actualmente administrada como Reserva Radiactiva y Ecológica del Estado de Polesia. Para ayudar a Belarús a obtener información exhaustiva acerca de la contaminación radioactiva de la zona y las consecuencias radio-ecológicas de su traslado transfronterizo. La Iniciativa facilitó un proyecto que se está elaborando en el marco del programa de ciencia para la paz y la seguridad de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte. Se prevé que el proyecto se pondrá en marcha a fines de 2007 o comienzos de 2008.

65. En 2007, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) emprendió un proyecto de cinco años de duración en los tres países más afectados, destinado a analizar las consecuencias de la radiación crónica en la flora y fauna y en los habitantes de las zonas excluidas de toda actividad económica tras el accidente.

IV. Promoción, información y concienciación del público

Conmemoraciones del aniversario

66. El vigésimo aniversario del accidente de Chernobyl ofreció la oportunidad ideal de recordar al mundo los problemas que sigue padeciendo la región afectada y de promover posibles soluciones. Las organizaciones y los órganos del sistema de las Naciones Unidas cooperaron estrechamente con los Gobiernos de Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania para organizar actividades conmemorativas trascendentes, tanto en las capitales de la región como en la Sede de las Naciones Unidas.

67. Los días 19 a 21 de abril de 2006 tuvo lugar en Minsk y Gomel (Belarús) una conferencia internacional sobre el tema “A veinte años de Chernobyl: estrategia de rehabilitación y desarrollo sostenible de las regiones afectadas”. Entre los oradores del sistema de las Naciones Unidas que hicieron uso de la palabra se encontraron el Administrador Asociado del PNUD, el Director Ejecutivo Adjunto del UNICEF, el Director General Adjunto del OIEA y el Secretario General de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. También hizo uso de la palabra el Secretario General de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

68. Los días 24 a 26 de abril de 2006 tuvo lugar en Kyiv una segunda conferencia internacional sobre el tema “Veinte años después de la catástrofe de Chernobyl: perspectivas futuras”. La conferencia fue inaugurada por el Presidente de Ucrania y el Director Regional del PNUD (quien habló en nombre del Administrador del PNUD). Entre otros oradores cabe consignar al Director General de la UNESCO y el Director General Adjunto del OIEA. El UNICEF y el Presidente de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja participaron en un foro humanitario sobre rehabilitación, renovación y desarrollo humano, organizado por la Primera Dama de Ucrania. El Presidente de la Federación también hizo uso de la palabra durante la sesión del Parlamento de Ucrania dedicada al aniversario.

69. En la Federación de Rusia la conmemoración consistió en una exposición internacional y un seminario sobre el tema “Chernobyl: la ecología, el ser humano y la salud”, que tuvo lugar en Moscú del 5 al 8 de diciembre de 2006.

70. El 28 de abril de 2006 la Asamblea General celebró una sesión especial en conmemoración del vigésimo aniversario. Hizo uso de la palabra el Administrador del PNUD, en su calidad de Coordinador de las Naciones Unidas de la Cooperación Internacional para Chernobyl, quien destacó la importancia de la transición del socorro al desarrollo. La Directora Ejecutiva del UNICEF se refirió al problema acuciante de la carencia de yodo. A continuación hicieron uso de la palabra representantes de los tres países más afectados, los presidentes de los grupos regionales y los representantes de los países que participan activamente en las actividades de recuperación. Después de la reunión se inauguró una exposición fotográfica conmemorativa organizada por las Misiones Permanentes de los tres países más afectados ante las Naciones Unidas.

71. Además de esas ceremonias oficiales hubo otros actos y actividades menos formales, entre ellos un proyecto denominado “Rostros de Chernobyl” destinado a los niños de las familias afectadas por el accidente de Chernobyl. En el marco del proyecto, el UNICEF organizó un seminario para jóvenes de Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania a fin de ofrecerles la oportunidad de expresar sus opiniones sobre el desastre de Chernobyl a través de la fotografía. Los jóvenes visitaron las zonas afectadas por el accidente y prepararon una exposición fotográfica conmemorativa del vigésimo aniversario en Kyiv, Minsk y Moscú. La exposición se realizó también en la Federación de Rusia, Letonia y Suiza gracias a la colaboración del Ministerio de Emergencias de Belarús, con fines de promoción y recaudación de fondos.

72. Esas actividades, junto a otras innumerables conferencias y conmemoraciones organizadas con motivo del vigésimo aniversario, sirvieron para dar un gran relieve al problema de Chernobyl. Los medios de comunicación demostraron gran interés y en el ámbito internacional la prensa se ocupó de darle amplia difusión.

La participación al más alto nivel de numerosas organizaciones y órganos del sistema de las Naciones Unidas sirvió para poner de manifiesto el compromiso decidido de la comunidad internacional para resolver los problemas vinculados con Chernobyl. Además, los representantes del sistema de las Naciones Unidas demostraron unanimidad, junto a los Gobiernos, en insistir en la necesidad de adoptar un criterio de desarrollo para afrontar el legado de Chernobyl. Ese consenso impartió a las conmemoraciones del aniversario una dirección común para el camino a seguir.

73. Las conclusiones del Foro sobre Chernobyl tuvieron lugar destacado en las informaciones que se difundieron en relación con el aniversario. Con esta oportunidad se distribuyeron miles de ejemplares en inglés y ruso del informe del Foro sobre el legado de Chernobyl, un resumen conciso de las conclusiones presentadas en un formato convenido por los Gobiernos de los tres países más afectados. Los debates acerca de las conclusiones no estuvieron exentos de críticas y las noticias alarmistas de la prensa pusieron de manifiesto el gran desconocimiento de la población del problema de Chernobyl. No obstante, el mensaje tranquilizador difundido por el Foro acerca de las repercusiones del accidente para la salud y el medio ambiente recibieron amplia difusión y ayudaron a impartir cierto grado de moderación científica en las noticias acerca del aniversario.

Difusión de información

74. En su resolución 60/14 relativa a Chernobyl, la Asamblea General pidió que se difundieran las conclusiones del Foro, incluso en forma de mensajes prácticos sobre formas de vida sanas y productivas, entre la población afectada por el accidente, con el fin de empoderarla para obtener los resultados máximos en la recuperación social y económica y el desarrollo sostenible en todos sus aspectos. En dicha resolución se señaló que la Red Internacional de Investigación e Información sobre Chernobyl era el organismo que debía encargarse de difundir esa información. La Red tiene por objeto transmitir a las comunidades afectadas por el accidente de Chernobyl información precisa, comprensible y útil a través de fuentes locales fidedignas. La Red ha evaluado las necesidades informativas de los tres países pero se necesita nueva financiación para atender esas necesidades con eficacia.

75. Se han logrado adelantos. Junto con el OIEA, la OMS y el UNICEF, la Oficina de Coordinación de las Naciones Unidas de la Cooperación Internacional para Chernobyl en el PNUD ha preparado una propuesta interinstitucional, que asciende a 2,5 millones de dólares, que será presentada al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana. A comienzos de 2007 se aprobó un documento conceptual y el PNUD está trabajando en la formulación de una propuesta integral para el proyecto. En 2008 está previsto que se inicien plenamente las actividades de la Red.

76. Los proyectos que se están llevando a cabo sobre el terreno sirven para sentar las bases para las futuras actividades de la Red. El equipo del PNUD en Belarús procura que se tengan en cuenta las necesidades de la población en materia de información y que sean atendidas en todas las actividades relacionadas con proyectos ejecutados en los territorios afectados por el accidente de Chernobyl. El equipo del PNUD en Ucrania ha establecido una red destinada a difundir información entre las comunidades afectadas. En cooperación con las principales instituciones académicas, se han preparado más de 20 publicaciones de enseñanza e

información referidas a Chernobyl y destinadas a grupos específicos, para su difusión a través de una red de maestros y trabajadores del área de la salud. En la Federación de Rusia se está estableciendo una red similar de centros de información distritales.

77. Como parte de la Red, el UNICEF ya ha iniciado los preparativos para una edición especial de *Facts for Life*. El objetivo de esta publicación es ayudar a superar el estrés generalizado, la depresión y el síndrome de víctima entre la población de las regiones afectadas y asistir a las madres, los niños y los jóvenes para que puedan enfrentar los riesgos ambientales, sociales y de salud.

Embajadora de buena voluntad

78. Con el nombramiento, el 14 de febrero de 2007, de la destacada tenista rusa Maria Sharapova en calidad de Embajadora de Buena Voluntad del PNUD, se aseguró la visibilidad permanente de un mensaje optimista y orientado al futuro sobre Chernobyl. Esta cuestión reviste particular importancia para la Srta. Sharapova pues su familia procede de Gomel (Belarús). La Srta. Sharapova se propone utilizar su función de embajadora del PNUD para promover la autosuficiencia y la adopción de decisiones responsables, en particular entre los jóvenes de las regiones afectadas por el accidente de Chernobyl. La Srta. Sharapova ya ha logrado concitar la atención de los medios de difusión respecto de las necesidades de la región refiriéndose a sus vínculos con el PNUD en decenas de entrevistas con periodistas.

79. La Srta. Sharapova ha donado 100.000 dólares para proyectos del PNUD en Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania destinados a los jóvenes. Esos proyectos tienen por fin aumentar el acceso a las computadoras, promover la conciencia ecológica, rehabilitar instalaciones deportivas y reformar un hospital para que pueda atender mejor a los niños. La Srta. Sharapova se propone visitar los lugares en que se ejecutan proyectos del PNUD a mediados de 2008.

V. Conclusiones y recomendaciones

80. El sistema de las Naciones Unidas y los Gobiernos de Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania han reconocido que, después de dos décadas, existen perspectivas reales para que la mayor parte de la población de las regiones afectadas por el accidente de Chernobyl vuelva a tener una vida normal. Para que este objetivo se transforme en realidad, lo que más necesitarán esas regiones es un desarrollo socioeconómico sostenible: nuevos trabajos, nuevas inversiones y la recuperación de un sentido de autosuficiencia comunitaria.

81. Si bien Chernobyl sigue teniendo necesidades específicas, y deberán continuar las investigaciones acerca de los efectos sanitarios y ambientales del accidente, los principales desafíos con que se enfrentan los tres países se encuadran en la misión que cumplen las Naciones Unidas en el ámbito del desarrollo, según se expresa en la Declaración del Milenio y en los objetivos de desarrollo del Milenio. Esto constituye una noticia alentadora dado que significa que los Gobiernos, las organizaciones y los órganos del sistema de las Naciones Unidas y los donantes pueden aplicar los instrumentos y métodos de desarrollo que han dado resultados en otras partes del mundo. El fuerte crecimiento económico experimentado por esos tres países también es un signo prometedor, dado que representa un instrumento

poderoso para reducir la pobreza y crear oportunidades. El crecimiento sostenido en el ámbito nacional beneficiará a las zonas afectadas por el accidente de Chernobyl.

82. Esto no significa que las comunidades afectadas por el accidente no necesiten atención especial. Los esfuerzos de desarrollo comunitarios (como los que realiza el Programa de recuperación y desarrollo para la región de Chernobyl en Ucrania) son muy prometedores, tanto en lo que respecta a la atención de las necesidades de infraestructura en pequeña escala como a la reafirmación de una finalidad común, un sentido de iniciativa y de confianza en sí mismas en las comunidades que aún dos décadas después del accidente están sumidas en la inercia y la desesperanza. Esos proyectos de desarrollo comunitario deberían ser ampliados al máximo posible para incluir la promoción de pequeñas empresas y de nuevas inversiones como componente integral.

83. De igual manera, también se debería dar gran prioridad a proporcionar información científica a las comunidades afectadas, con un lenguaje accesible y sencillo. La difusión de información precisa acerca de los efectos de las radiaciones, basada en las conclusiones tranquilizadoras del Foro sobre Chernobyl, puede contribuir en gran medida a disipar los temores, la confusión y la ansiedad que aquejan a muchos residentes. Como complemento de esa información, se debería dar amplia difusión a consejos sobre estilos de vida saludables, como medio de atacar las causas de muchas afecciones atribuidas equivocadamente al accidente de Chernobyl.

84. La coordinación entre las organizaciones y los órganos del sistema de las Naciones Unidas se debería fundar en el consenso firme que respalda el enfoque del desarrollo y las conclusiones del Foro sobre Chernobyl. Se debería fomentar la cooperación subregional con el fin de que haya un intercambio transfronterizo de prácticas recomendadas.

85. La propuesta de proclamar al tercer decenio después de Chernobyl como decenio del desarrollo sostenible de las regiones afectadas es una idea que vale la pena considerar. La propuesta fue formulada por Belarús durante las ceremonias de conmemoración del vigésimo aniversario y fue sometida a la consideración del Equipo de Tareas Interinstitucional para Chernobyl en enero de 2007. La proclamación podría contribuir a concentrar la asistencia en el objetivo de lograr el regreso a la normalidad para las comunidades afectadas y establecer plazos realistas para lograr ese objetivo.

86. La proclamación exigirá un marco práctico. Teniendo eso en cuenta, el Coordinador de las Naciones Unidas de la Cooperación Internacional para Chernobyl ha propuesto coordinar la elaboración de un plan de acción de las Naciones Unidas para la recuperación de Chernobyl hasta 2016. La preparación de un esbozo conciso y convenido de las actividades planificadas por el sistema de las Naciones Unidas podría contribuir al aprovechamiento óptimo de recursos limitados, a evitar la duplicación de actividades y a aplicar los mandatos y competencias reconocidos del sistema. El objetivo compartido debería ser asegurar que para 2016, es decir a los 30 años del accidente de Chernobyl, la región haya superado completamente el estigma que padece actualmente, que las comunidades tengan pleno dominio de sus vidas y que la normalidad sea una perspectiva realista.

Anexo I

Informe de Belarús

[Original: ruso]

La resolución 60/14 de la Asamblea General se distingue de documentos análogos aprobados anteriormente por la Asamblea en que pone de relieve una nueva etapa en el desarrollo de la cooperación internacional relativa a Chernobyl, cuyo elemento fundamental no es la asistencia humanitaria de emergencia, sino la asistencia a largo plazo para la rehabilitación integral de los territorios contaminados, que incluye el restablecimiento de la actividad socioeconómica, teniendo presente la necesidad de crear condiciones para una vida segura.

En ese contexto, en el marco de la cooperación con el Banco Mundial, el 19 de abril de 2006 se firmó un acuerdo de préstamos para ejecutar un proyecto de rehabilitación de las zonas afectadas por el desastre de la central nuclear de Chernobyl.

El proyecto incluye dos aspectos de importancia social:

- Aumento de la eficacia de la utilización de los combustibles y la energía en las instalaciones de la esfera social; y
- Gasificación del sector residencial en los centros de población contaminados con radionucleidos.

El préstamo concedido por el Banco Mundial para superar las consecuencias del desastre de Chernobyl marca una nueva etapa de la cooperación, una transición de la ayuda gratuita a proyectos de créditos.

Se está estudiando la posibilidad de que el Banco Mundial conceda un préstamo para actividades destinadas a optimizar el abastecimiento de agua en las zonas afectadas.

El programa Cooperación para la Rehabilitación (CORE) se ha convertido en una plataforma única para la elaboración de modelos de cooperación prometedores en relación con Chernobyl, incluidos los propuestos en la Conferencia internacional “A veinte años de Chernobyl: estrategia de rehabilitación y desarrollo sostenible de las regiones afectadas”. El programa tiene por objeto el mejoramiento sostenido de las condiciones de vida de la población de esas zonas.

El programa CORE, que se inició en 2004 con seis proyectos temáticos, incluye ya 116 proyectos con un valor total de unos 8,3 millones de euros. Sobre la base de proyectos dirigidos a superar las consecuencias del desastre de Chernobyl se está desarrollando la cooperación con organismos del sistema de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Se mantiene una estrecha cooperación con la Federación de Rusia, en especial en el marco del “Programa de actividades conjuntas para superar las consecuencias del desastre de Chernobyl en el marco del Estado unido” que se está ejecutando en

la actualidad. El programa es un instrumento eficaz que reúne los recursos materiales e informativos, la capacidad científica y la experiencia de ambos Estados para ejecutar medidas de protección y rehabilitación radiológica, sanitaria y social de la población, y sentar las bases de un desarrollo sostenible, en medio de las limitaciones derivadas del factor de la radiación. El programa se extenderá hasta 2010 inclusive y contiene medidas concretas para desarrollar y poner en práctica los resultados obtenidos de 1998 a 2005 en anteriores programas conjuntos.

Belarús continúa recibiendo ayuda humanitaria. Así, en el marco de la aplicación de tres convenios suscritos entre los Gobiernos de la República de Belarús y la República Popular China sobre asistencia gratuita a las regiones afectadas, se suministró equipo médico e informático por valor de 20 millones de yuan, y se destinaron unos 30 millones de yuan a la construcción y el equipamiento de una instalación de importancia social.

Los programas y proyectos mencionados complementan de manera orgánica los programas estatales que lleva a cabo Belarús y de ese modo contribuyen a aumentar la eficacia de las medidas conjuntas para minimizar las consecuencias del desastre de la central nuclear de Chernobyl.

Anexo II

Informe de la Federación de Rusia

[Original: ruso]

Relativo al párrafo 10 de la resolución (... necesidad de tomar nuevas medidas para integrar la evaluación hecha por el Foro sobre Chernobyl de las consecuencias ambientales, sanitarias y socioeconómicas del accidente nuclear de Chernobyl en la Red Internacional de Investigación e Información sobre Chernobyl mediante la difusión de las conclusiones del Foro ...)

En el marco del programa federal especial titulado “Superación de las consecuencias de los accidentes radiológicos para el período que termina en 2010”, en 2006 se crearon en las regiones de Kaluga, Tula y Orlov centros regionales de análisis e información cuyos objetivos principales son:

- Suministrar a los órganos del Gobierno, a la sociedad civil y a los agentes económicos información fiable y los resultados de un análisis objetivo de la situación en los territorios afectados;
- Ampliar los conocimientos de los ciudadanos que requieren información adicional sobre los problemas relacionados con la vida en los territorios afectados por accidentes radiológicos, a fin de reducir la tensión social y psicológica de la población;
- Ofrecer apoyo informativo a iniciativas positivas orientadas a crear condiciones normales para la vida y la actividad económica.

En 2007 se creará un centro de análisis e información similar en la provincia de Bryansk.

El Ministerio de Situaciones de Emergencia de la Federación de Rusia y su homólogo de Belarús elaboraron y presentaron al Consejo de Ministros del Estado unido el Programa de actividades conjuntas para superar las consecuencias del desastre de Chernobyl en el marco del Estado unido para el período 2006-2010, que se aprobó en la resolución No. 33 del Consejo de Ministros del Estado unido, de 26 de septiembre de 2006. Uno de sus objetivos es lograr que la población del Estado unido comprenda adecuadamente las consecuencias del accidente de la central nuclear de Chernobyl, mediante el desarrollo de una política común de información. Entre las actividades principales dirigidas a su consecución figura la ejecución de proyectos y programas en el contexto del desarrollo de la Red Internacional de Investigación e Información sobre Chernobyl.

En relación con los párrafos 11, 12, 13 y 14 (relativos a los actos para observar el vigésimo aniversario del accidente de Chernobyl), a solicitud del Gobierno de la Federación de Rusia, el Ministerio de Situaciones de Emergencia participó en la ejecución del “Plan de actividades conjuntas de los Estados miembros de la CEI con motivo del vigésimo aniversario del accidente de la central nuclear de Chernobyl”, a saber:

El 26 de abril de 2006 se efectuaron actividades solemnes en el cementerio de Mitin, Moscú, donde se encuentran sepultados los restos de los participantes en las labores de limpieza posteriores al accidente de la central nuclear de Chernobyl;

Del 19 al 21 de abril de 2006, en las ciudades de Minsk y Gomel se celebró una conferencia internacional sobre las consecuencias del desastre de Chernobyl con

motivo de su vigésimo aniversario. Con vistas a la conferencia, el Ministerio de Situaciones de Emergencia de la Federación de Rusia preparó materiales de exposición sobre las actividades realizadas para reducir al mínimo las consecuencias del accidente en la Federación de Rusia.

Del 5 al 8 de diciembre de 2006 se celebró en Moscú la Exposición internacional especializada “Chernobyl: la ecología, el ser humano y la salud” y un seminario científico-práctico sobre dicha temática. En la exposición estuvieron representadas más de 80 organizaciones rusas, belarusas y ucranianas. Se calcula que el número de visitantes sobrepasó los 3.000. En el seminario participaron 81 personas. Como parte de las medidas para ampliar la cooperación internacional y difundir las experiencias positivas en la solución de los problemas relacionados con la contaminación radiactiva y sus consecuencias, y suministrar información fiable sobre la situación en los territorios afectados, en 2006, en el marco del programa federal especial “Superación de las consecuencias de accidentes radiológicos en el período comprendido hasta 2010”, se celebraron los siguientes seminarios internacionales:

- “Información a la población residente en la zona de influencia de la empresa ‘Mayak’ sobre los factores de riesgo radiológico”, celebrado en Cheliabinsk los días 29 y 30 de noviembre. Participaron en el seminario representantes de la Federación de Rusia, Suecia, Alemania y Kazajstán.
- “Evaluación de las dosis de radiación de los habitantes de la provincia de Bryansk sobre la base de la medición del contenido de cesio 137 en las personas del grupo expuesto a la radiación”, celebrado en Moscú del 15 al 17 de noviembre de 2006.

Los seminarios se centraron en la necesidad de generalizar y difundir la experiencia más avanzada en la organización de actividades de sensibilización del público, y elaborar recomendaciones para los órganos gubernamentales a nivel federal, regional y local a fin de realizar una labor informativa eficaz con la población que ha estado expuesta a las radiaciones.

En 2007, en el marco del programa del Ministerio de Situaciones de Emergencia de la Federación de Rusia se continuarán realizando actividades para asegurar el cumplimiento de las obligaciones internacionales de la Federación de Rusia en materia de superación de las consecuencias de desastres y accidentes radiológicos.

Para ello, como parte del establecimiento de procedimientos y mecanismos para una interacción eficaz con las entidades internacionales que participan en actividades de protección a largo plazo en asentamientos rurales, y sobre la base de la implantación del sistema de apoyo a la adopción de decisiones de las Estrategias de Reparación después del Accidente de Chernobyl (ReSCA), elaborado en el marco del proyecto internacional RER/9/074, en que participan el OIEA, Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania, se establecerán mecanismos comunes para realizar actividades de protección a largo plazo en asentamientos rurales de los territorios rusos, belarusos y ucranianos contaminados a raíz del accidente de Chernobyl. En el caso de la Federación de Rusia, se elaborarán variantes óptimas de actividades de rehabilitación para 30 asentamientos rurales de la provincia de Bryansk, en los que las dosis de radiación de la población sobrepasan 1 mSv al año; se ha formado a unos 30 especialistas en la utilización del sistema de apoyo a la adopción de decisiones.

Anexo III

Informe de Ucrania

[Original: ruso]

De conformidad con la Ley de Ucrania sobre el “Programa estatal para la superación de las consecuencias del desastre de Chernobyl para el período 2006-2010”, los objetivos prioritarios del Gobierno de Ucrania en esta esfera son la rehabilitación integral sanitaria, social y psicológica de la población afectada, su protección social y la creación de condiciones seguras para la vida en los territorios contaminados con radiación. Una de las prioridades de la política nacional es el renacimiento socioeconómico de los asentamientos y territorios contaminados con radiación. El programa tiene también por objeto fortalecer y mantener las barreras de seguridad radiológica y proteger contra la radiación a la población que vive en los territorios contaminados, así como limitar al máximo la difusión de los radionucleidos que se encuentran en la zona de exclusión.

Para eliminar las consecuencias del desastre los trabajos en la zona de exclusión son especialmente importantes por cuanto en su territorio permanece gran parte de los materiales radiactivos procedentes del reactor destruido, se encuentra la propia central de Chernobyl y el “sarcófago” en el que se están realizando obras para convertirlo en un sistema ambientalmente inocuo.

Gracias a los esfuerzos realizados, la situación radioecológica de la zona de exclusión se ha mantenido estable en los últimos años. Los principales aspectos de la gestión de desechos radiactivos son:

- Continuación de las actividades planificadas en la zona de exclusión en materia de desactivación, transporte, procesamiento y enterramiento de los desechos radiactivos (en el marco de la empresa de investigación y producción “Vektor”);
- Formulación de una estrategia nacional de gestión de desechos radiactivos con la asistencia de la Unión Europea;
- De conformidad con el Plan de Ejecución del Sistema de Protección, que se realiza en el contexto del Acuerdo marco entre Ucrania y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) se ha puesto en funcionamiento la mayor parte de las instalaciones previstas en la central nuclear de Chernobyl. Concluyó una importante etapa de la estabilización del sarcófago, en la que se reforzaron las estructuras dañadas en el bloque 4 de la central. Continúan los preparativos para construir una nueva estructura de aislamiento segura;

Se están llevando a cabo varios proyectos internacionales para perfeccionar y modernizar el sistema de control radioecológico en la zona de exclusión, reforzar la protección física de los materiales nucleares e impedir traslados no autorizados de materiales radiactivos, rehabilitar las tierras de la zona de exclusión contaminadas con radiación y elaborar instrumentos normativos para la gestión de desechos radiactivos en Ucrania.

De conformidad con la Ley de Ucrania sobre la situación y la protección social de los ciudadanos afectados por el desastre de Chernobyl, la política nacional se basa en los siguientes principios:

- Prioridad de la vida y la salud de las personas afectadas, responsabilidad del Estado por la creación de condiciones de vida y trabajo seguras e inocuas;
- Solución integral de los problemas de salud pública y política social; utilización de los territorios contaminados, mediante la aplicación de los avances de la ciencia y la protección del medio ambiente;
- Indemnización total de la población afectada;
- Utilización de métodos económicos para mejorar la vida, en particular mediante la desgravación fiscal de las personas afectadas;
- Aplicación de medidas de reorientación profesional y capacitación de la población afectada;
- Coordinación de la adopción de decisiones y de la actividad de los órganos, instituciones y organizaciones estatales que ofrecen asistencia social a la población afectada;
- Utilización de la experiencia mundial y la cooperación internacional en materia de salud pública, protección del trabajo y protección contra la radiación.

De conformidad con los propósitos y objetivos del Programa estatal para superar las consecuencias del desastre de Chernobyl para el período 2006-2010 y con la Ley de Ucrania sobre la situación y la protección social de los ciudadanos afectados por el desastre de Chernobyl, se practican a dichos ciudadanos exámenes médicos anuales y tratamientos en lugares de reposo. Se han establecido centros especializados, inclusive pediátricos, para el reconocimiento médico, el tratamiento y la rehabilitación social y psicológica de las personas afectadas.

A fin de cumplir con la mayor eficacia los objetivos de la seguridad médico-social, se ha establecido un registro estatal de las personas afectadas por el desastre de Chernobyl. Al 1º de enero de 2007 en el registro constaban 2.264.574 personas a las que se les había realizado el examen médico; de ellas, a 2.031.668 se les diagnosticaron enfermedades que requerían asistencia médica permanente.

Durante 2006 se encontraban en observación en instituciones del sistema de salud pública 2.526.216 personas afectadas por el desastre de Chernobyl, incluidos 589.455 niños. Se encargan de la asistencia médica 36 establecimientos de salud de nivel estatal y provincial, y 77 policlínicas y hospitales regionales.

En el período 2002-2006 el Gobierno de Ucrania y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ejecutaron un programa de renacimiento y desarrollo de Chernobyl, que tuvo por objeto reducir las prolongadas consecuencias sociales, económicas y ecológicas del accidente, y crear condiciones de vida favorables para los habitantes de los territorios contaminados.

Con la participación del PNUD, en las regiones más afectadas de Ucrania se establecieron cinco centros de rehabilitación social y psicológica de la población y de información sobre cuestiones relacionadas con la superación de las consecuencias del desastre de Chernobyl. Se considera eficaz la labor de los centros en materia de asistencia social y psicológica y sensibilización de la población respecto de la situación del medio ambiente y las medidas necesarias para una vida segura en los territorios contaminados. Entre las nuevas vertientes de la actividad de

los centros se incluye un programa de movilización social y desarrollo de comunidades.

Los aspectos más prometedores de la colaboración futura con las Naciones Unidas son:

- Prestación de asistencia material y técnica para dotar a las instituciones de salud especializadas con equipo moderno de diagnóstico y tratamiento, medicamentos y material sanitario, a fin de asegurar una asistencia adecuada para las personas afectadas, en particular las que deben someterse a operaciones complejas y a tratamientos de enfermedades oncológicas;
- Ampliación de la red de centros interregionales de rehabilitación social y psicológica e información a la población sobre cuestiones relacionadas con la superación de las consecuencias del desastre;
- Continuación de la determinación de las dosis de radiaciones absorbidas por los participantes en las actividades para hacer frente al accidente de la central nuclear de Chernobyl y las personas afectadas cuya exposición a la radiación no se evaluó inicialmente;
- Continuación de las investigaciones para prevenir el cáncer de tiroides, en particular entre las personas que en el momento del accidente tenían menos de 18 años, y aplicación de medidas para compensar la deficiencia de yodo, en especial en los niños;
- Desarrollo de la cooperación con las Naciones Unidas en cuestiones de medicina, medio ambiente, de la juventud y socioeconómicas (de conformidad con las recomendaciones del Foro de Chernobyl).

Para garantizar que esos objetivos se alcancen plenamente, es preciso que la problemática de Chernobyl se mantenga en el programa de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y que se amplíe la cooperación entre Ucrania y los programas, fondos y organismos del sistema de las Naciones Unidas.
